

AL 31 DE DICIEMBRE 2015

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
NOROCCIDENTE CARPENOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de ABRIL del año 2016, siendo las 10:00 horas a.m., en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Piedras Negras N71-316 y Calle Nogales, Sector El Condado, se reúnen por sus propios y personales derechos los socios de la compañía, con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios para Aprobación y Lectura de Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2015.

El capital de la compañía esta conformado de la siguiente manera: el 96,96% del capital social corresponde a los 32 socios accionistas, cada uno representa el 3,03% del mismo y el 3.04% de diferencia del capital suscrito corresponde al socio Sra. Guanoluisa Gómez Ana Yadira (socio mayoritario),

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación del presidente y secretario de la Junta.
2. Verificación del quórum;
3. Estudio y Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico.
5. Lectura y Aprobación de los Informes Individuales y Acta de Junta de Socios.

1. PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actuó como Presidente de la Junta la señora GUANOLUISA GÓMEZ ANA YADIRA en calidad de Presidente de la Compañía y, como Secretario el señor GUANOLUISA GOMEZ GONZALO JAVIER, lo cual fue aprobado por unanimidad.

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Presidente de la Compañía Sra. GUANOLUISA GÓMEZ ANA YADIRA, informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Accionistas, los treinta y tres (33) socios y propietarios que integran el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

3. ESTUDIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

La Señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo), los cuales fueron previamente realizados y revisados por el señor Gerente Benalcázar Arias Richard Paul y la señorita Contadora (CBA) Chucuri Almeida Katherine Marcela.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo estos los valores reales que se han venido efectuando en las diferentes transacciones realizadas a nombre de la compañía.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO

A continuación, la presidenta informó que como el ejercicio fiscal 2015 arrojó pérdidas carecía de objeto pronunciarse sobre el punto de orden del día referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2015, debido a que el mismo ha arrojado pérdidas.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES INDIVIDUALES Y ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.

Procedió a tomar la palabra el señor Gerente **Benalcázar Arias Richard Paul**, el cual dio lectura al informe gerencial de las labores que ha desarrollado en su cargo, las cuales han sido realizadas de acuerdo a las peticiones de la Junta General de Socios.

A continuación, dio lectura de su informe individual la señora María Lucila Gómez Villacís, en calidad de comisario, la cual reflejo total acuerdo con la labor administrativa y la presentación de Estados Financieros de la Compañía en el ejercicio fiscal 2015.

Por último, el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas p.m. del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,



PRESIDENTA
Guanoluisa Gómez Ana Yadira
C.I. 172016643-6



SECRETARIO
Guanoluisa Gómez Gonzalo Javier
C.I. 171320704-9

